

**RESOLUCIÓN No. 001532 DEL 21 MAYO 2021, POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA LA INVITACIÓN PÚBLICA IP. 002-2021**

**OBJETO: : “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO GENERAL CON LOS RESPECTIVOS INSUMOS, EQUIPOS Y ACCESORIOS NECESARIOS AL IGUAL QUE LOS IMPLEMENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS LABORES EN LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO Y SUS SEDES ALTERNAS”.**

EL SUSCRITO RECTOR (E) DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO, En uso de sus facultades Constitucionales y legales, en especial las conferidas por el Acuerdo Superior No. 004 del 15 de febrero de 2007 (Acuerdo General), Artículo 26, literal h), y Acuerdo Superior No. 000016 de noviembre 08 de 2010, nombrado por el Consejo Superior Universitario mediante Resolución No 000011 del 18 de mayo del 2021 y posesionado mediante acta de fecha 18 de mayo del 2021 y,

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con la Autonomía Universitaria y el carácter de Ente Universitario Autónomo, consagrados en el artículo 69 de la Constitución Política, Ley 30 de 1992, y el Acuerdo Superior No. 004 del 15 de febrero de 2007, los contratos que suscriba la Universidad del Atlántico para el cumplimiento de sus funciones se rigen por las normas del derecho privado, y sus efectos estarán sujetos a las normas civiles y comerciales, según la naturaleza de los contratos.

Que el Estatuto de Contratación de la Universidad del Atlántico, aprobado mediante Acuerdo Superior No. 000006 del 06 de Octubre de 2009, modificado y adicionado por el Acuerdo Superior No. 000016 del 08 de noviembre de 2010, tiene por objeto disponer los principios, las competencias, los procedimientos para la formación del contrato y, en general, las reglas que rigen la contratación en la Universidad del Atlántico, tendientes a asegurar la transparencia en la selección del contratista, el cumplimiento de las obligaciones, y la correcta ejecución de los contratos.

La Universidad del Atlántico teniendo en cuenta el cumplimiento de los fines universitarios, requiere contratar la **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO GENERAL CON LOS RESPECTIVOS INSUMOS, EQUIPOS Y ACCESORIOS NECESARIOS AL IGUAL QUE LOS IMPLEMENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS LABORES EN LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO Y SUS SEDES ALTERNAS.**

Que de conformidad con el artículo 42, literal II, numeral A), para el agotamiento de este procedimiento, se elaboraron los estudios previos de oportunidad y

**RESOLUCIÓN No. 001532 DEL 21 MAYO 2021, POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA LA INVITACIÓN PUBLICA IP. 002-2021**

**OBJETO: : “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO GENERAL CON LOS RESPECTIVOS INSUMOS, EQUIPOS Y ACCESORIOS NECESARIOS AL IGUAL QUE LOS IMPLEMENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS LABORES EN LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO Y SUS SEDES ALTERNAS”.**

Página 2 de 3

conveniencia, documento que para este proceso expidió el Departamento Servicios generales, en la vigencia actual.

Que acogidos a los principios y procedimientos establecidos en el Estatuto de Contratación de la Universidad del Atlántico, aprobado mediante Acuerdo Superior No. 000006 del 06 de Octubre de 2009, modificado y adicionado por el Acuerdo Superior No. 000016 del 08 de noviembre de 2010, se inició la correspondiente convocatoria pública a través del procedimiento dispuesto para la modalidad de invitación publica de mayor cuantía.

Que se adelantó la etapa de publicación del proyecto de pliego en la página WEB de la Universidad del Atlántico, el cual estuvo disponible para consulta, así como físicamente en la oficina de Bienes y suministros de la universidad del Atlántico, en las condiciones y plazos que dispone la Ley y estatuto contractual.

Que mediante Resolución No. 001408 del veintinueve (29) de abril de 2021, el Señor Rector Encargado, dio apertura a la invitación Publica No.002-2021, y se procedió a la publicación del pliego de condiciones definitivo en la página web de la entidad.

Que el día el día tres (03) de mayo 2021., se publicó adenda No. 1

Que el día 04 día cinco (05) día del mes de mayo de 2021, se recibieron propuestas de los siguientes oferente:

No.	PROPONENTE	HORA	fecha
1	SERVICIOS INTEGRADOS NP S.A.S	9:15 A.M	05-05-2021
2	ASEOS COLOMBIANOS ASEOCOLBA S.A NIT.	9:27 A.M	05-05-2021

Que el día 11 del mes de mayo del 2021, se publicó el informe de evaluación de las propuestas recibidas, en la página web de la universidad, durante el traslado se presentaron observaciones, las cuales fueron resueltas.

**RESOLUCIÓN No. 001532 DEL 21 MAYO 2021, POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA LA INVITACIÓN PÚBLICA IP. 002-2021**

**OBJETO: : “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO GENERAL CON LOS RESPECTIVOS INSUMOS, EQUIPOS Y ACCESORIOS NECESARIOS AL IGUAL QUE LOS IMPLEMENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS LABORES EN LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO Y SUS SEDES ALTERNAS”.**

Página 3 de 3

Que el día 21 de mayo de 2021 se publicó informe definitivo de las propuestas recibidas.

Que se fijó fecha para audiencia de adjudicación para el día 21 de mayo de 2021, a las 10:00 a.m

Que el día 21 de mayo de 2021, a las 10:00 a.m, en por reunión virtual por medio de la plataforma meet, se reunieron por parte de la Universidad los funcionarios y asistentes, para llevar a cabo la Audiencia de adjudicación.

Que luego de evaluadas las ofertas, se determino lo siguiente:

 **RESUMEN DE PUNTAJES**

FACTOR	CONCEPTO	TOTAL PUNTAJE	ASEOS COLOMBIANOS ASEOCOLBA S.A	SERVICIOS INTEGRADOS NP S.A.S.
PRECIO	PRECIO	550	547,94	548,97
CALIDAD	OPERARIOS ADICIONALES	150	150	140,62
	BRIGADAS DE LIMPIEZA	100	100	93,33
	NO SANCIONES	40	40	40
	PROMOCION DE LA INDUSTRIA NACIONAL	100	100	100
	PERSONAL CON DISCAPACIDAD	10	10	10
	CALIDAD		50	50

3

**RESOLUCIÓN No. 001532 DEL 21 MAYO 2021, POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA LA INVITACIÓN PÚBLICA IP. 002-2021**  
**OBJETO: : “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO GENERAL CON LOS RESPECTIVOS INSUMOS, EQUIPOS Y ACCESORIOS NECESARIOS AL IGUAL QUE LOS IMPLEMENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS LABORES EN LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO Y SUS SEDES ALTERNAS”.**

Página 4 de 3

<b>RESUMEN DE PUNTAJES</b>	997,94	932,92
----------------------------	--------	--------

**ESTABLECIMIENTO DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD:**

ORDEN DE ELEGIBILIDAD			
Orden	PROPONENTE	NÚMERO PROPUESTA	PUNTAJE
1°	ASEOS COLOMBIANOS ASEOCOLBA S.A	1	997,94
2°	SERVICIOS INTEGRADOS NP S.A.S.	2	932,92

Que el comité evaluador, por los resultados obtenidos en la evaluación realizada, el Comité evaluador recomendó adjudicar el proceso Invitación Pública IP 002-2021, cuyo objeto es “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO GENERAL CON LOS RESPECTIVOS INSUMOS, EQUIPOS Y ACCESORIOS NECESARIOS AL IGUAL QUE LOS IMPLEMENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS LABORES EN LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO Y SUS SEDES ALTERNAS”, a la sociedad ASEOS COLOMBIANOS ASECOLBA S.A, identificada con NIT. 800.146.077-6, quien cumplió con los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones y obtuvo un puntaje de 1000 puntos, por un valor MIL CIENTO VEINTE MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL PESOS M/L. (\$1.120.611.000.00) M/L, INCLUIDO I. V.A y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** De acuerdo con el informe de evaluación de las propuestas y las consideraciones antes referidas y acogiendo la recomendación del Comité Evaluador,

4

**RESOLUCIÓN No. 001532 DEL 21 MAYO 2021, POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA LA INVITACIÓN PÚBLICA IP. 002-2021**

**OBJETO: : “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO GENERAL CON LOS RESPECTIVOS INSUMOS, EQUIPOS Y ACCESORIOS NECESARIOS AL IGUAL QUE LOS IMPLEMENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS LABORES EN LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO Y SUS SEDES ALTERNAS”.**

Página 5 de 3

se procede a adjudicar el proceso de Invitación Pública IP 002-2021, cuyo objeto es “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO GENERAL CON LOS RESPECTIVOS INSUMOS, EQUIPOS Y ACCESORIOS NECESARIOS AL IGUAL QUE LOS IMPLEMENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS LABORES EN LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO Y SUS SEDES ALTERNAS”, a la sociedad ASEOS COLOMBIANOS ASEOCOLBA S.A, identificada con NIT. 800.146.077-6, quien cumplió con los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones y obtuvo un puntaje de 1.000 puntos, por un valor MIL CIENTO VEINTE MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL PESOS M/L. (\$1.120.611.000.00) M/L, INCLUIDO I. V.A y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Hace parte integral de la presente Resolución el Acta de la Audiencia Pública de adjudicación de fecha 21 de mayo de 2021

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente Acto administrativo se notifica en estrado de conformidad con el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007, haciéndole saber a los interesados que contra este acto administrativo no proceden los recursos de ley.

**ARTÍCULO CUARTO:** Publíquese la presente decisión en la página WEB de la Universidad.

**ARTÍCULO QUINTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación

Para constancia se firma en el municipio de Puerto Colombia, a los 21 días del mes de mayo del 2021

**NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

**ORIGINAL FIRMADO  
JAIRO ANTONIO CONTRERAS CAPELLA  
Rector (e).**

Proyecto y Reviso: Oficina Bienes y Servicios.